

de con las pólizas, sobre el alquiler de  
 un departamento del edificio donde se halla  
 el edificio de la Comandancia y demas dependencias  
 estan en este } del Páramo, cuyo desembolso a favor de  
 este el Regidor } esta conparacion de los recibidos sea con  
 D.º Salazar } personal con el veinte por ciento de Papeles  
 Balanza } que se haya de entregarse a los señores  
 oficiales, permitiendo las mismas la  
 liquidacion de aquellos desembolsos p.º de  
 Comandancia con el visto de la P.º de Comandancia  
 y Comandante por este Ayuntamiento Comandante  
 lo pare certificacion al depositario de  
 Papeles, a fin de que se libere lo que  
 ha de devolverse de los valores de las  
 pias para el pago del veinte por ciento,  
 lo que se librara en depositos, y con el  
 consentimiento de la Comandancia del Páramo se  
 atiendan con lo que queda sobante  
 a cubrir las atenciones de otras partes  
 ciudad y urgencia, y abran de ser ac-  
 tuales empleadas en la parte y vuelta

Resolución } Se me un oficio del Sr. Intendente  
 Sr. Alvarado } de fecha de estos Papeles, en fecha de 27  
 de la cuenta para } de nuevo del actual, en que se solicita y  
 Sr. de Cuentas } un subsidio facultado, para determinar  
 todas las obligaciones que se tiene dirigidas  
 al Ayuntamiento sobre el aumento de la cuenta

